

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LOS RESTOS DE COLÓN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—10'30 m.

Telegrafían de Cádiz dando cuenta de la llegada de los restos de Cristóbal Colón, que ha conducido desde la Habana el «Condé de Venadito».

Dichos restos, encerrados en una caja de madera, dorada, se hallan en pésimo estado.

Solo se conservan algunos huesos, muy pocos y pequeños, los cuales no tienen su primitiva forma.

La mayoría de los huesos han llegado hechos cenizas.

La caja que los contiene ha sido trasbordada al aviso «Giralda» para la traslación a Sevilla.—Rodrigo.

LOS CARLISTAS

UNA DETENCIÓN EN PALENCIA

La guardia civil del puesto de Frómista hace tiempo que tenía conocimiento de que un sujeto llamado Pablo Murguía venía haciendo propaganda carlista por varios pueblos de la región, utilizando, entre otros recursos, el de exhibir en público a un hijo suyo de corta edad, el cual pronunciaba discursos encamuzados a la indicada propaganda.

do, entre otros recursos, el de exhibir en público a un hijo suyo de corta edad, el cual pronunciaba discursos encamuzados a la indicada propaganda.

El Pablo Murguía se dedicaba también a la venta y reparto de folletos, algunos de ellos de marcado sabor político.

La guardia civil sospechaba, al propio tiempo que Pablo Murguía, guardase en su poder documentos relacionados con la agitación carlista, que ha venido advirtiéndose en algunas partes.

En vista de todo ello, el sábado 14 del actual se personó en la villa de P.B. donde residía desde hace algún tiempo Pablo Murguía, el teniente de la guardia civil de Frómista, acompañado de algunos números de la benemérita, y procedió a la detención del mencionado sujeto y a practicar un minucioso registro en las habitaciones que aquel ocupaba.

El registro dió por resultado el hallazgo de periódicos, libros, cartas y otros papeles que fueron recogidos, por entenderse que ofrecen importancia bastante, por lo que se refieren al hecho de la detención.

El detenido ha sido conducido a Palencia y puesto a disposición de la autoridad militar.

Pablo Murguía es el padre del pequeño orador a quien se conoce con el nombre de Niño de Dios y que ha recorrido diferentes provincias dando conferencias y pronunciando discursos.

Hace cinco ó seis meses, que después de haber exhibido a su hijo en varios pueblos, fijó su residencia en Piñón de Campos con su esposa y su hijo.

ENFERMO ILUSTRE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11 m.

La enfermedad que aqueja al general Martínez Campos, que es un ata-

que de reuma a la cabeza, llegó ayer a poner en alarma a su familia.

Hoy se hal a el general mejoradísimo.—Rodrigo.

UN PROYECTO DE ARREGLO DE LAS DEUDAS

Entre los varios proyectos que se publican para resolver el problema del arreglo de las deudas en España, figura el que ha impreso en París D. F. M. Pan, tan conocido en el mundo de los negocios.

Propone que se convirtieran y unificaran todas las deudas en una nueva amortizable en ochenta años y 3 por 100 interés anual, y que se emitan 3.618 millones de esa deuda al 60 por 100 para pagar los 2.170 que se deben de deuda flotante, préstamos y otros conceptos que están por liquidar.

El interior se convertiría a la par de su valor nominal; el exterior y el amortizable a 110; las aduanas a 140; las Filipinas a 150; las Cubas nuevas a 85 y las viejas a la par.

El servicio anual de la nueva deuda exigiría una suma de 383 millones anuales durante un período de ochenta años, después del cual, si no se hubieran contraído otras, España habría liquidado sus deudas, y para nutrir el presupuesto, a fin de satisfacer aquella cantidad sin déficit, propone una contribución sobre acciones y obligaciones de ferrocarriles, Bancos, sociedades de crédito, minas, tranvías, teléfonos y renta mobiliaria de todas clases, incluso la del Estado.

La nueva deuda, por interés y amortización, produciría un 5,83 por 100, por lo cual rebasaría pronto el tipo de 60 por 100.

Nos limitamos a dar a conocer los anteriores datos.

SILVELA A POLAVIEJA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11'30 m.

Silvela ha dirigido una carta al ge-

neral Polavieja, rogándole que le preste todo su concurso (aunque no tome la filiación conservadora) en tanto que el partido responda a sus aspiraciones.

Los polaviejistas —añade Silvela— pueden no obstante conservar sus comités y los círculos de su nombre.

Termina Silvela llamando a su lado a Polavieja y a los amigos de éste para que le ayuden a regenerar el país, fijando la atención del general, acerca de un proverbio árabe que advierte no es cuerdo que se atrase ningún viajero en su jornada, por detenerse a apaciguar y contestar a los perros que le sañen a ladrarle en el camino. Rodrigo.

POR LA AGRICULTURA

El Instituto agrícola catlán de San Isidro ha elevado al Excmo. señor ministro de Fomento una exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco, azúcar y algodón. Respecto del tabaco pide el Instituto, entre otras cosas, que se ordene a las Granjas experimentales que continúen los experimentos que desde algunos años están practicando, que se acojan en las bases (susceptibles de modificarse algo) propuestas al Excmo. señor ministro de Hacienda por la Asociación de ingenieros agrónomos para el cumplimiento del artículo 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, por la cual se rigió el arriendo del monopolio de la venta de tabaco; que en beneficio de la agricultura se decreta el libre cultivo del tabaco y que durante cinco años no se aumente la contribución que actualmente pagan los terrenos que se destinan al cultivo del tabaco.

Por lo que toca al azúcar pide el Instituto al gobierno que otorgue primas de exportación al azúcar de remolacha; que por espacio de 10 ó 15 años no se exija a los agricultores que cultiven la remolacha ningún aumento de contribución que paguen por el cultivo a que dedicaban sus terrenos, y que por término de diez años se exima de contribución a los fabricantes de remolacha. Sobre el algodón solicita dicha Cor-

poración que al objeto de alentar los ensayos se concedan premios a los propietarios que los lleven a cabo en sus fincas, y que se ordene a las Granjas experimentales el estudio de su cultivo y aprovechamiento.

La exposición va muy bien razonada y debería atenderse, pero precisamente por eso la echarán los de Madrid al «panteón del olvido involuntario».

POLAVIEJA A SILVELA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11'50 m.

Polavieja ha contestado a la carta de Silvela diciéndole poco más ó menos lo siguiente:

Le felicito a usted por la última carta que me ha dirigido y también por el discurso que pronunció usted en el Circulo conservador, calcado en mi manifiesto.

Yo no siento aficiones a la política, pero esto no obstante me congratulo de que unidos usted y yo y acudiendo cada uno nuestras respectivas fuerzas, nos hallemos decididos y resueltos a acometer la obra de la regeneración del país.

El primer puesto para usted, que reúne grandes condiciones de político.

Estamos de perfecto acuerdo y por ello me felicito.—Rodrigo.

MISIONEROS ESPAÑOLES

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido a los procuradores de las órdenes religiosas de Filipinas, copias de un despacho del ministro español en Lima, y de una comunicación a ésta dirigida por un agente de varios Obispos del Perú relativa a la necesidad de enviar a aquella República misioneros españoles.

Así dice en su primer canto a la Primavera el poeta inglés Thompson. Pero esos días inciertos, podéis de fijo asegurar, que Invierno y Primavera se reparten con cierta equidad el día. El crepúsculo es aún invierno; pero la mañana! ¡Id al retiro, y ved, cómo a favor del sol, que ya calienta y vivifica, revolotean bajo los árboles, aún secos, un enjambre de chiquillos!

En la primera calle, a la derecha, que más adelante el verdor de los árboles convierte en sombrío claustro.. congreganse desde que el sol entra en Aires... (y la Plaza de Madrid en Tiro) las amas y niñeras, a cuya custodia entregan sus hijos las madres acomodadas.

Habrà, Retiro adentro, lugares más hermosos, en crucija las más bellas; pero prefieren, sin duda, no internarse, para tener más cerca la salida... Y ello es, que aquelella calle es el aqelarre donde se juntan, el ama empachosa, la híbrida Miss y la niñera exquisita...

Una mañana, leía yo cerca de un grupo, mixto de inglés y... barbián, y héte aquí que, sin respeto a mi soledad ni a mi lectura, se me viene delante un tropel de niños y se me sientan al lado dos amas, de cuya arquitectura policroma vale más no acordarse.

No hubo ya lectura posible; doblé el libro, encendí un cigarro y contemplé el cuadro...

Pero aquellos niños, lejos de alegrarme, me entristecían... Atraían el recuerdo, aún fresco, de otro pequeñín... Dicen que las mujeres sienten, antes de ser madres, la nostalgia de la maternidad... Nosotros, no; nosotros somos de piedra, y el que es padre, lo es a su pesar... ¿Se quiere esto? Pues yo no soy así: no lo puedo remediar; pero por cima de otras pasiones más ruidosas y aparentes, tengo también mi nostalgia... y amo los hijos del prójimo, y tengo envidia, si, de que no sean míos... ¡Otro tendrá chifladuras peores!

Pero decía que aquellos juguetones niños me entristecieron... Poco hacía que en mi propia familia se celebraba con júbilo indecible el nacimiento de un niño. Cifra de las esperanzas de un matrimonio joven, fué el encanto, la adoración de todos: sano, rollizo, de ojos abiertos, miró pronto, y a la luz de sus ojos se acercaban como mariposillas cuantos le querían... Era un ídolo... ¡Hay cuadro más tierno que la adoración de un niño en el establo de Belén!

Así nosotros, así sus padres y sus abuelos, le adoraban; y arrodillados en el suelo, junto a la cuna le hablaban en ese monólogo interminable con que se acaricia a los niños...

Yo, el mayor tío de todos... idolatraba en él; las pocas veces que pude, le cogía con miedo en mis torpes manos; era un copo de nieve, un capullo de rosa, ¡vamos, un encanto!

Nos llamaron de pronto... El niño... malo...

—Y uno que te doy, tres, a peseta por mes son tres pesetas; ni más ni menos; si lo quieres lo tomas; y si no, lo dejas.

—Para que yo me entienda... vamos a ver; si tardó en volverle este duro otros tres meses, ¿cuánto le debo? Usted eche sus cuentas y yo las mías...

—Ya te dije que te cobraría, sencillo tres meses, pero en pasando, acumulo, de modo que si tardas lo que dices, me deberás...

—Espere usted... seis pesetas seis meses... y cinco pesetas tres... hacen cuatro duros, una peseta y cuatro perras chicas.

—No, señora; por mi cuenta son veintidós pesetas noventa y dos céntimos.

—¡Ay que tío éste! ¡Cómo araña! Lo que haré es pagarle en seguida; si no, se va a llevar el salario...

—¿Conque quieres el duro ó no?

—¡Qué he de hacer si no tengo qué llevarme a la boca! Venga.

—Y que sepa yo que te colocas y no pagas...

—¡Por la cuenta que me tiene que la cuenta suba!

—¡Maldita sea hasta mi sombra!

—¿Qué le pasa a usted, señora Tomasa?

—Que no pasa un alma condenada que me tome un rábano... No he vendido más que unas escarolas, y dos manojos de trigueros.

—¡Vaya por Dios! Pero todavía puede hacer algo.

—Ya se ha pasado la hora pa mí: las criadas que vienen ahora son ya las señoras, que van derechas a la plaza y toman lo que en un puesto. De modo, que si acaso, llegaré a juntar los ocho reales que usted me ha dao para la verdura y las dos perras chicas...; pero pa mí, ná.

—¿Por qué no se echa usted al papel?

—Pues eso quería; le dejo la cesta a la chica y tomaré dos veinticinco a la lista grande; pero me tié que dar usted otra peseta.

—A usted se la daré porque es de fiar; pero se gana poco, y se arriesga mucho. Para ganar siete reales, he dado ayer otros tantos duros, y sólo han venido hoy a devolverlos Ramona la Cangrejera y el Tapioca...

—¿Y cada día que pase les llevará usted un real más?

—¡Pues claro!

—¡Qué barbaridad!

—Señá Tomasa, merecido lo tienen: que no todas lo piden como us-

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

A medida que más se aproxima la fecha señalada para celebración del gran certamen universal de 1900, más actividad despliegan los franceses para que todos los trabajos estén terminados a su debido tiempo.

Ya está acordado que el salón de fiestas, que será el más grande de la Exposición, se construya en el centro de la galería de Máquinas.

El acceso al salón, que podrá contener más de 15.000 personas, se verificará por seis puertas monumentales y por dos escaleras que arrancarán a derecha e izquierda de los costados.

Una amplia terraza se extenderá por todo el circuito del salón y cuatro series de gradas, cada una de 1.500 asientos, dispondrán hasta la cima circular, verdadera escena de teatro, de 90 metros de diámetro.

Dícese que, con motivo de la Exposición, el Consejo municipal de París se propone ofrecer a los ciclistas un gran premio de 25.000 francos.

Para el «meeting» general de todos los «sports» se destinará una cifra de 2.500.000 francos.

Uno de los más importantes trabajos de Rusia prepara para la Exposición dos banderas enormes, una con los colores franceses y otra con los colores rusos. Cada una tendrá 60 metros de longitud por 12 de ancho.

La Comisión de Hacienda ha aprobado cuatro informes referentes a la instalación de cuatro proyectos que emanan de la iniciativa privada, y que figuran entre los principales atractivos de la Exposición.

Dichos proyectos son: 1.º El palacio de fiestas, de M. Boisset; 2.º Andalucía en tiempos de los moros, de M. Ros yro; 3.º Exposición de minas de carbón organizada por el comité de minas carboníferas, en el subsuelo del jardín y del palacio del Trocadero; 4.º La India francesa y la Pagoda de Brahma.

Parece que el capitán O'drievé, que ha descubierto el medio de andar por

encima del agua, atravesará el Atlántico a pie, siguiendo la línea de los grandes paquebots, para ir a París, durante la Exposición de 1900.

El calzado que permite al capitán Oldrievé lanzarse a este nuevo género de «sport» consiste en unas botas de madera de cedro de cinco pies de largo, guardadas de ligeros planchas que sobresalen por los lados y por la parte inferior.

A pesar de su ligereza, estas botas pueden soportar fácilmente un peso de 140 libras, y Oldrievé solo pesa 130. Los pies van profundamente hundidos en estas botas, que se cifren con mucha solidez a la puerca por medio de un aparato de cautchout.

BALA RASA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—19:15 t.

La prensa conservadora y los conspiciuos del partido como si se hubieran puesto al habla, arrecian su oposición al Gobierno empleando una dureza en el lenguaje desacostumbrada.

Con un unisono que el poder tiene que ser para ellos ahora ó nunca.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha abierto sus puertas el teatro Miñón, con una compañía de zarzuela cómica, de la que forman parte el primer actor característico don Luis B. Pérez y la aplaudida tiple doña Aurelia Morelli.

AVILA.—Ha fallecido el notable abogado y elocuente orador don José González Serrano, exgobernador civil de Salamanca.

—Se ha celebrado en el teatro principal la función organizada por las señoras de la Cruz Roja y varias señoras, á beneficio de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas.

—Ha regresado de Cuba, el distinguido médico de Sanidad militar y notable oculista, don Leopoldo García Torices, médico segundo que fué de la Academia de Administración militar de Avila.

—Ha fallecido el Oficial primero del cuerpo Administrativo del ejército don Andrés Muñoz, recién llegado de Cuba é hijo del empleado de la Diputación, don Eduardo Mayoral.

PALENCIA.—Por ausencia del propietario se ha encargado interinamente

del Juzgado de instrucción de esta capital, don Pedro Rodríguez.

—Ha sido nombrado Secretario interino de los establecimientos de beneficencia provincial, vacante por defunción de don Cayetano Arroyo, el exconcejal y conocido horticultor don Casto Gutiérrez.

—La Junta diocesana ha señalado el día 3 de Febrero para la celebración de la segunda subasta de las obras de reparación de la iglesia de San Miguel, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 23.283 pesetas 40 céntimos.

—Anteayer falleció en su domicilio el antiguo criado del Café Suizo Pedro Tola López, cuando se disponía á trasladarse al Hospital por haberse sentido enfermo.

Parece que en la tarde del día anterior había comido con la glotonería que tenía por costumbre y que esto le ocasionó la muerte.

—Anteayer ocurrió un suceso lamentable en el pueblo de Villamuriel de Cerrato, del que fué víctima una pobre mujer.

Por disensiones de familia el hijo político de ésta, Conrado de Amo Meneses, de 26 años de edad, con quien vivía, infirió á su suegra tres palanadas, dándose á la fuga y viniéndose á esta capital, donde ha sido detenido de orden del Juez municipal en funciones de instrucción don Pedro Rodríguez, por los agentes de Vigilancia Lara y Polvorosa.

ZAMORA.—Ha llegado á esta capital procedente de Cuba, el primer teniente del regimiento «Ballería de Pizarro», don Ricardo Sánchez Carbajosa.

—Ayer á las seis de la mañana salieron de Valladolid con dirección á Zamora, por carretera, la primera y segunda compañías del Regimiento de Infantería de Toledo número 35, á las órdenes del Teniente Coronel don Adolfo Rodríguez Mesa y Capitanes don Esteban Pérez y don Simón Pérez Díaz.

Efectuarán el viaje en tres jornadas, debiendo llegar á Zamora entre seis y siete de la tarde del día 18.

—Ayer salieron buen número de excursionistas para el sitio donde van á ser emplazadas las obras del proyecto del señor Cantero, sitio denominado «El Porvenir de Zamora».

—Ha llegado á esta capital, procedente de Cuba, en compañía de sus dos hijas, doña Elvira Tola, viuda del magistrado que fué de la Audiencia de Santiago de Cuba, don Ramón Martín.

—En el pueblo de Requajo (Puebla de Sanabria), ha sido detenida una mujer como supuesta autora de haber dado muerte á otra vecina de dicho pueblo, infiriéndola una herida en la cabeza con una azada.

Desconócense los móviles del crimen. —En Sanzoles, de algunos días á esta parte, se nota mucho movimiento en la venta de vinos, que se cotizan á 14 reales el cántaro las clases superiores.

—Según comunica el Jefe de Estación de Corrales á este Gobierno civil, en el kilómetro 202 de la línea transversal, el tren correo núm. 104 arrolló á las nueve próximamente de la mañana de anteayer á una mujer, ocasionándole la muerte.

VALLADOLID.—Anteayer, á las dos de la tarde, se promovió una cues-

tion en las inmediaciones del Hospital militar entre dos sujetos llamados Pedro Giménez Dual y Juan Bautista Escudero, resultando el primero herido de arma de fuego, de tanta gravedad, que quedó muerto en el acto. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, quien ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al Hospital provincial.

El agresor se dió á la fuga sin que hasta la fecha haya podido ser habido. —El periódico «El Independiente» ha empezado á ser órgano del partido socialista de esta capital.

—Anteayer, á las ocho y media, en la casa núm. 21 de la calle de la Niña Guapa, propiedad de don Santos Rodríguez, notó éste que había gente y danlo voces de auxilio, acudieron los guardias municipales Joaquín Senovilla, Evaristo Calleja y el sereno Aquilino Calleja, que en compañía del dueño reconocieron varios locales.

En unión de todos éstos, el criado de dicha casa Romualdo Galindo, cogió para su defensa una barra de hierro, y al ver un hombre que con cuchillo en mano se venía á él, le metió la barra por la boca, causándole una herida contusa en el labio superior, de que fué curado en la Casa de socorro, pasando después al Hospital, en calidad de preso á disposición del Juez de Instrucción del distrito de la Plaza.

El sujeto en cuestión se llama Bernardino Alonso, de 33 años de edad, habitante en la calle de Velardes, número 9.

También le acompañaron otros dos sujetos más, los que se dieron á la fuga, sin que hasta la fecha hayan podido ser capturados.

Los móviles que les habían guiado, fueron el robo, teniendo ya separados una lata de aceite, un rollo de papel y un pedruzco de piedra-lumbre.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—2:15 t.

Esta tarde á las cuatro, se celebrará Consejo de ministros, al cual se ignora si asistir Capdepón.

Sagasta ha dicho que no se tratará de nada relacionado con la reunión de Cortes, pues que ignora cuándo las Cortes americanas aprobarán el tratado de paz con España.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Prisca, vírgen.

CARTERA DE NOTICIAS

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del Gobernador militar de Málaga diciendo que á dicho puerto llegó completo el monumento que iba á erigirse á Colón en la catedral de la Habana (y que ahora va á colocarse en Sevilla) y que por consiguiente las tres cajas que por error daban de contener efectos muy secundarios del mencionado monumento.

El Ayuntamiento de Zamárraga ha solicitado de la Diputación provincial de Guipúzcoa que se gestione la traslación desde Filipinas de los restos mortales del conquistador del Archipiélago, don Miguel López de Legazpi.

Tropiézase, para alcanzar resultado favorable en esas gestiones, con el inconveniente de que no se sabe á ciencia cierta el punto donde reposan los restos del ilustre guipuzcoano.

La Comisión provincial de la Diputación, para descubrir el punto donde yace el conquistador Legazpi, solicitará informes de los Ministros de Guerra, Marina y Ultramar y de los procuradores de las Ordenes religiosas de Filipinas.

Si al cabo se consigue descubrir la sepultura de Legazpi, se procurará que sus restos los traslade el Gobierno á la península, aprovechando el regreso de los buques que se encuentran en el Archipiélago.

FIRMA DE LA REINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—2:30 t.

Ha quedado firmado un real decreto convocando á la elección parcial de un senador por la provincia de Avila para la segunda semana del próximo Febrero y otro concediendo el título de ciudad á la villa de Sueca.—Rodrigo.

PROPAGANDA DEL ANUNCIO

Es curiosa la psicología que publica un periódico alemán.

Dice así: «Para que un anuncio ó propaganda surta efecto en la prensa periódica, debe publicarse cuando menos diez veces. La primera inserción pasa desapercibida para el lector; ve la segunda, pero no la lee, haciéndose cargo del anuncio á la tercera inserción; á la cuarta vez se entera del precio de la mercancía ó del objeto que se anuncia, tomando nota á la quinta inserción del punto á donde debe dirigirse para la compra.

Al publicar la sexta vez habla del particular con su mujer ó con sus amigos si es soltero. Nota la séptima publi-

led, para comer. Aquí se piden muchos duros para gastarlos luego en juergas; y además hay que ganar en unos lo que se pierde en otros...

—Bueno, venga esa peseta; y le quedo á deber tres con tres perriños.

—Por ser para usted, que á otra le cargaría el día que ha pasado.

—¡Dios se lo pague!

(E cambiatle para sí):

¡Y luego dicen que no tiene nocividad!

Los dineros son los ríos que á la usura van á dar, que es el morir; allá van los señores derechos á se acabar y consumir.



PARA LAS MADRES...

I

Trinola el sol, huye el frío, asoman tímidamente las nuevas hojas, naturaleza se engalana, el ropaje del hombre se aligra... las golondrinas vuelven... así podría empezarse una vulgar descripción de la Primavera...

¡Qué hermosa es la Primavera cuando viene de incógnito!... ¡Cuando sin esperar que el calendario anuncie su llegada oficial, nos anticipa generosa su regreso!

A su dulce calor todo despierta... Acostáos temprano, y si al despertar no sentís en esos hermosos días de la primavera de las violetas, un furioso deseo de mezclaros en el regocijo común de la naturaleza, en el alborozo con que los pájaros y flores reciben las caricias del sol..., no sabéis lo que es bueno.

Madrid, este Madrid tan calumniado, tiene en su recinto, á pesar de la aridez que le rodea, lugar sobrado para que el amante del campo, halle, en el tiempo bueno, sano ejercicio y grato expareamiento.

Pero aquí lo que es mío es la costumbre: y díganlo si no, el Retiro y la Moncloa, la Casa de Campo y el Jardín Botánico, que, tales como son, lo tienen á sus devotos que disfrutan.

Aún es dudosa la estación florida: el enojoso invierno, siempre alerta, de cuando en cuando presuroso vuelve á ejercer su rigor.

cación del anuncio y se decide á adquirir lo pregonado, efectuando la compra á la octava inserción. Al publicarse la novena encomia la adquisición hecha ante sus amigos, quienes al insertarse el décimo anuncio hablan del producto á sus mujeres respectivas, surgiendo desde este momento el efecto propagandista de aquel.

La cantidad de cinco pesetas ó á sufrir, en caso contrario, un día más de arresto. La misma sección, vista la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Gregorio Amaro Vaquero, por el delito de hurto, condenó á dicho procesado á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y de derecho de sufragio durante el tiempo de condena y que abone al perjudicado Felipe Domínguez Cosme, la cantidad de cinco pesetas con las costas procesales.

La incompleta de ambos sexos de Fuentes de Masueco, con 450. Las incompletas de ambos sexos de Agadones, Pelarrodríguez, Garrorey y Cospedosa, con 350. La idem de Revalvos, con 310, y las idem de Mancera, Yñigo Blasco, Navambela, Herrezuelo, Peñalvo, Siete Iglesias y Barceo, con 250 pesetas.

Los dependientes de consumos en cuestión se llaman José Martín González y Juan Alvarez. Los guardias municipales números 1 y 18 intervinieron ya al final en la cuestión.

REPATRIACION DE FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—8 t.

Te grafían de Manila que ha zarpado de puerto de aquella ciudad el vapor «León XIII» que conduce ciento cincuenta familias españolas á la Península.

En el próximo viaje que haga el primer vapor embarcarán trescientas.—Rodrigo.

NUESTRO FOLLETIN

Dentro de unos días comenzaremos la publicación en nuestro folletín de la hermosa obra

PAZ EN LA GUERRA

del docto catedrático de esta Universidad y eximio literato y escritor don Miguel de Unamuno.

PAZ EN LA GUERRA

es todo un libro: el libro más importante acaso y sin acaso, que ha visto la luz en nuestra España en un largo periodo de tiempo.

Abrigamos la seguridad de que ha de ser del agrado del público.

PAZ EN LA GUERRA

preciosa obra que goza de justa fama por lo hondo que piensan los personajes que el autor presenta, que pasan con fuerza de realidad que asombra, y por la brillantez de su estilo.

Sus últimas páginas, condensación de cuanto el libro encierra, hay que leerlas muchas veces para empapar en grandezas de ideas y dulzuras de sentimiento.

¿A qué más, si ya dejamos dicho que Paz en la Guerra es de Miguel de Unamuno?

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 17.

Sección primera.—Salamanca: por delito de incendio, sin procesados.—Por delito de hurto de un cordere, contra Andrés Iglesias Martín.

Sección segunda.—Peñaranda: por delito de hurto, contra Pedro Corredera.—Por el delito de lesiones, sin procesados.

Señalamientos para el día 18.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Francisco Sánchez y otro, por el delito de disparo. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado defensor, señor Beato, procurador, señor Durán.

Sección segunda.—Vista pública del sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de hurto, contra Pedro Noreña. Ponente, señor Junquera, letrado defensor, señor Brozas; procurador, señor Ledesma.

SENTENCIAS

Vista la causa criminal del Juzgado de instrucción de Vitigudino, por el delito de hurto, contra María Manuela Marcos Rodríguez (a) «Cerralla» la sala de la segunda sección, condenó á dicha procesada á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, con su accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y al pago de las costas procesales; que inculca al perjudicado Tomás Gar-

SALAMANCA AL DIA

Promete estar concurrendísimo el baile de máscaras organizado por la sociedad «Le Kanaklub».

Según nuestras noticias, son muchos y muy elegantes los disfraces que han de lucirse la noche del próximo sábado en el espacioso salón del Artístico.

Desgraciadamente continúa de gravedad el Notario don Manuel Fernández Díez, á quien anoche le fué administrado el Santo Viático.

La Audiencia territorial de Valladolid, anuncia hallarse vacante una escribanía en el Juzgado de primera instancia y de instrucción de Ledesma, por traslación de don Andrés Prado Lorenzo, que la venía desempeñando, la cual, de categoría de entrada, ha de ser provista previo examen entre los aspirantes.

La junta directiva de la «Asociación» de maestros, del partido de Béjar, convoca á todos los maestros y maestras de referido partido judicial, para una reunión, que tendrá lugar el lunes 23 del corriente, á las diez de su mañana, en el local de la escuela elemental de niños del Palacio, de aquella ciudad, con objeto de tratar asuntos del mayor interés para la clase.

Dicha directiva recomienda á sus compañeros la más puntual asistencia.

Aún no se han recibido los haberes pasivos correspondientes al pasado trimestre para pagar á los maestros jubilados, viudas y huérfanos de esta provincia.

La guardia civil de la Alberca ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción de Sequeros, á la vecina de Cabaco Trinidad Pérez Hernandez, como presunta autora del robo de varias escrituras y documentos de valor de la pertenencia de don Ramón Ancla, presbítero y vecino de dicho pueblo de la Alberca.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste ha tenido de ingresos en el periodo de explotación de primero de Enero de 1898 á 23 de Diciembre de dicho año, la suma de 1.868.795 pesetas; 348 más que en el año 1898.

Por la Alcaldía de Peñaranda se cita á los mozos incluidos en el alistamiento del presente reemplazo que á continuación se expresan, como comprendidos en el caso quinto del artículo 40 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, así como á los padres de dichos mozos, cuyo paradero se ignora, para que se presenten ante dicha Alcaldía á fin de descargarse de la responsabilidad de su ausencia.

He aquí los nombres de los mozos: Arturo Bonifacio, Jacinto Ventura Recio López, Justo Cornejo Fernández, Casimiro Alonso Sánchez, Tomás de San Miguel (expósito) y Nemesio Timoteo Montero Barrado.

Esta madrugada en el tren de las cinco de Medina del Campo, llegaron diecisiete soldados repatriados, naturales todos de esta provincia.

En el de las ocho, también de Medina, lo efectuaron tres, como los anteriores de pueblos de la provincia de Salamanca.

En el tren de las diez de Plasencia, llegó el soldado Juan Sánchez Iglesias, hijo del pueblo de Topas, cuyo repatriado ha estado quince días en el Hospital de Cádiz, acabándose de curar de una herida en la pierna izquierda que le produjeron los insurrectos de un machetazo.

Por su bizarro comportamiento en Cuba, ostenta en su pecho una cruz pensionada.

Por la Secretaría general de la Universidad se anuncian vacantes las siguientes escuelas de esta provincia, cuya provisión ha de hacerse por concurso único, con arreglo á lo prevenido en el artículo 44 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896:

Las completas de niños de Abusejo, Agallas, Sotoserrano y Trabancosa, y las completas de niñas de Monsagro, Tala, San Martín del Castañar y Paradinas, con el haber anual de 625 pesetas.

Las incompletas de ambos sexos de Mata de Armuña, Monforte, Buenamadre y Ventosa del Río Almar, con 600. Las incompletas de ambos sexos de Gomecello, Ahigal de Villarino, Hoya y Pizarral, con 550.

Las idem de Cabeznela de Salvatierra, Cojos, Robleda, Castellanos de Villanueva y la Orbadá, con 500.

Según un colega local, don Vicente Rodríguez Fabrés se propone interponer recursos ante el ministro de la Gobernación, contra la resolución de la Diputación provincial, favorable al Ayuntamiento, en el asunto referente á los terrenos que le expropia esta Corporación, en la calle del doctor Riesco.

El paseo de bestias de todas categorías, condición y sexo, alrededor de los templos de San Julián y San Benito, con motivo de la festividad de San Antón, ha resultado este año muy desanimado.

Apenas si se ha visto á algún jinete con la cabalgadura engalanada con vistosos arcos y luciendo él, como era costumbre, chaquetilla corta, sombrero cordobés y la torera faja de vistosos colores ceñida gallardamente á la cintura.

Se va acabando el humor para todo.

La prensa de Madrid empieza á conceder algún espacio en sus columnas, al proyecto del ingeniero de caminos señor Cantero Villamil, de aprovechamiento de un salto de agua del Duero, á pocos kilómetros de distancia de Zamora, para el suministro de fuerza motriz á varias industrias en aquella provincia y en la de Salamanca; de cuyo proyecto tienen ya noticia los lectores del NOTICIERO.

El «Heraldo de Madrid» en su número recibido anteayer en Salamanca, publica un artículo dedicado á estudiar la Memoria en que el señor Cantero expone su proyecto bajo el aspecto financiero; artículo que por cierto reproduce anoche «El Líbano», suprimiéndole un párrafo y añadiéndole á otro dos ó tres palabras.

Antes que el «Heraldo» ya se ocupó «El Liberal» del proyecto en cuestión.

Ciento veintisiete soldados repatriados de Cuba han llegado esta tarde en el tren de Astorga, naturales en su mayor parte de Canarias, Ciudad Real y Andalucía.

De la provincia de Salamanca, eran los siguientes: Casimiro García Hernández, de Lagunilla; Gervasio Hernández, de Navamorales; Annibal Aparicio, de Galisano; Eduardo Guerra, de Cantalapiedra; Miguel Sánchez, de Horcajo Medianero; Plácido Mateo Iglesias y Francisco Heras Martín, de Peromingo; Segismundo Miñambres, de Aldeaseca de Alba; Rogelio Moro Polo, de Pedrosillo de Alba y Felipe Mateos Hernández, de Bercoimuelle.

Al mando de la expedición venía un segundo teniente.

Por los facultativos señores Pollo y Pascua y demás personal sanitario, fueron curados unos veinte de úlceras en las piernas y de fiebres palúdicas.

Varias señoras y señoritas de la Cruz Roja, les obsequiaron con sopa, café con bizcochos y vino.

Los señores coronel comandante de la plaza y teniente coronel señor Morcillo, presenciaron las atenciones de que fueron objeto los infelices repatriados.

Suceso lamentable

Entre cuatro y cuatro y media de esta tarde, ha sido herido en la cabeza, por los dependientes del resguardo de consumos de servicio en la Fontana, don Nicolás Pereda, escribiente del conocido Agente de negocios señor Laserna.

De los informes que hemos podido recoger, resulta que al regresar á la ciudad de dar un paseo por las afueras el D. Nicolás Pereda, que lo efectuaba en compañía de su señora, fué instado por los guardias de consumos á que se desembosase para que vieran si introducía algún artículo sujeto al pago del impuesto, negándose á hacerlo en un principio, pero accediendo al fin á la pretensión de dichos guardias.

La señora del don Nicolás Pereda, parece que indignada porque se tomará á su esposo por un matutero, recriminó la conducta de los dependientes con frases duras y enérgicas.

Según el lesionado, lo que ocurrió después fué que dichos dependientes (eran dos los que se hallaban de servicio en aquel punto), le descargaron varios golpes con los bastones que tenían, y al decir de los guardias, que el don Nicolás, pegó un bofetón á uno de ellos, repeliendo ambos la agresión, dándole un empujón, á consecuencia del cual cayó al suelo y se hirió en la cabeza.

El facultativo de guardia en la Casa de Socorro señor Acedo, se trasladó al domicilio del lesionado, Ramos del Manzano 39, curándole de una herida en la parte media de la región frontal, calificada de pronóstico reservado.

Según dicho facultativo, la herida tuvo que ser producida de un golpe con un palo.

El Juzgado instruye diligencias.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Nacimientos: María del Alamo García, María Guerrero Ralero y Gumersindo Martín González. Defunciones: Antonio Martínez Quesada y Crescencia Mateo Tellez.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 8. Terneras, 13. Corderos, 5. Cabras, 4. Cerdas, 45. Peso conjunto, 10 454 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Ledrada, sin otra retribución que los derechos de arancel.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes debidamente documentadas ante el Juzgado de dicho pueblo en el término de 20 días contados desde que dicha vacante aparezca inserta en el «Boletín Oficial», de la provincia.

En poder del vecino del pueblo de Robleda, Cipriano García Pino, se halla depositado un oral sin dueño conocido.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayo: Pielato de la Puerta de Zamora 481-25 pesetas. Paseo de la Estación, 521'48. Idem Fuente, 714'83. Idem del Matadero, 1324'35. Total 3.541'91 pesetas.

JURADOS Y SUPERNUMERARIOS

He aquí los á quienes ha correspondido por sorteo constituir el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre para las causas procedentes del

PARTIDO DE SEQUEROS

Cabezas de familia

Don Felipe Hoyos González, Alberca. Domingo Martín Calama, id. Gregorio Puerto Mancebo, id. Angel Ramos Meicher, Bercoai. Amador Martín, id. Abdon de Arriba, id. Floroncio Gómez, Endrinal. Modesto Andrés Oliva, Garcibuey. Joaquín Martín Andrés, id. Julián Díaz Tapia, Miranda. José Inestral Hernández, Mogarras. Jerónimo Maito Losada, id. Francisco Sánchez García, Monleón. Miguel Martín Berrocal, S. Esteban. Lorenzo Martín Montejo, S. Muñoz. José María Losada Huerta, Sequeros. Vicente Sánchez Anaya, id. Fabián González Sánchez, Tejada. José Hernández Hernández, Villanueva. Avelino Payan Sánchez, id.

Capacidades

Don Santiago Rodríguez González, Arroyo-muerto. Federico Felipe Sánchez, Cepeda. Julián Blanco Felipe, id. Manuel Herrero, id. Francisco Arévalo, Frades. Luciano Curto Marcos, id. Santos Sánchez Sánchez, id. Alonso Gascon Vicente, Mogarras. Andrés López Martín, Molinillo. Pedro Hernández Luengo, id. Valentín Martín Sánchez, S. Muñoz. Domingo Pérez, Sequeros. Ramón Huerta, id. Antonio Alonso, Sotoserrano. Luis Ruano Hidalgo, Villanueva. Pedro Alonso Sánchez, id.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia

Don Lorenzo Blanco García, Salamanca. Pedro Blanco Hermosilla, id. José Baz Iglesias, id. José Crespo Rodríguez, id.

Capacidades

Don Pablo Beltrán de Heredia, Salamanca. Isidro Bolido del Pozo, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios com parecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas los días 1.º y 2.º de Marzo próximo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Serafín Saiz Mancebo y José de Blas Hernández, por los delitos de robo, respectivamente.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 16 Día 17

MADRID		
4 por 100 interior contado.	55'90	56'00
4 por 100 interior fin de mes	55'75	55'85
4 por 100 exterior contado.	61'30	62'40
Acciones del Banco de España.	390'00	391'00
4 por 100 amortizable, contado.	66'60	66'80
Acciones de la Compañía de Tabacos.	229'00	228'00
Cubas viejas.	51'25	52'00
Nuevas.	46'60	44'90
Filipinas.	67'75	67'90
Obligaciones del Tesoro de Aduanas	101'20	101'26
	90'00	90'25
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	47'77	49'10
5 por 100 renta francesa.	103'60	103'60
3 por 100 italiano.	92'50	92'50
Río tinto.	84'00	84'00
4 por 100 turco.	22'75	22'75
Goldfields.	132'59	132'59
5 por 100 Brasileño.	67'30	67'30
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Franco á la vista.	29'85	29'75
Libras.	32'73	60'00

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 17.

Trigo á 00 rs. fanega. Cebada á 24 rs. id. Centeno á 23 id. Gulsantes á 32. Algarrobas á 35 id. Garbanzos de 80 á 160, según clase y tamaño. Tendencia del mercado flojo. El trigo paralizado y sin hacer operaciones, hoy realmente no hay precio.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.º á 18 1/2 reales.

De todo pan á 18. De 2.º á 17 1/2. De 3.º á 16. Salvados á 5/12.

(POR TELEGRAFO)

Ciudad-Rodrigo 17.—1'26 t.

Trigo candeal á 50 rs. fanega; id. barbilla 40; centeno 32; cebada 25 y 23; algarrobas 34.—I.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—3'55 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'24 á 1'46, con equivalencia en arrobas de 57 á 67. El carnero á 1'53, con equivalencia en cuartos de 24. El ganado de cerda se paga muerto á 53 reales los 11'50 kilogramos; vivo á 54 y 55 rs arroba.—RODRIGO.

Salamanca 17.

Ganado de cerda cebado: De ocho á diez arrobas á 51 reales una. De diez en adelante de 54 á 55. En canal de 75 á 89.

FRUTAS Y HORTALIZAS

El acreditado cajón de la plaza de la Verdura, donde por espacio de cincuenta años vino dedicándose D. Blas Gómez (que en paz descanse) á la venta de frutas y hortalizas, hoy propiedad de su hijo D. Ramón Gómez, lo ha trasladado éste, y así se lo avisa á su numerosa clientela, á la plazuela del Peso, en cuyo punto, como es sabido, tiene desde hace mucho tiempo un puesto tan acreditado como el anterior.

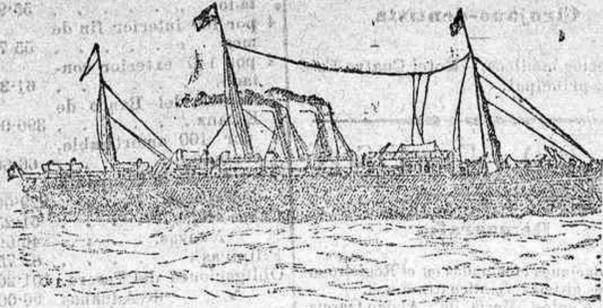
En él encontrará el público excelente género, exactitud en los pesos y en las medidas y esmerada limpieza en la presentación de todos los artículos.

En invierno permanecerá abierto hasta las ocho y en verano hasta las diez. Tan pronto como empiece la temporada de las hortalizas nuevas, se pondrá á la venta á los precios más económicos que se puedan, así como también las frutas de verano.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leixoes en 20 Enero

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 22 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NHE.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm etc. Geo. Tull, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todas Ultramarinas y confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequi y buta cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondas y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE R. COMP. N. S. INDUSTRIALES Depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

NO MAS VELLO
POLVO COSMETICO DE FRANCH
NO INJERITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZA
PRECIO 250 P. S. BOTES
EN TODAS LAS FARMACIAS
Y BORRELLI, Hnos., Asstos, 52, Barcelona
LA FARMACIA DEL CERRO, CARRERAS DE S. PABLO, 11, MADRID

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo Castiño, calle de Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos los cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

Tambien se facilitan pasajes de ago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportada en Oporto.

Horas de despacho de diez de mañana á tres de la tarde.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los alimentos. Masas resaca y es de fácil digestión. Llévese á la Farmacia Brava.
De venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St. Lazare, París.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL Y LA BOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

AMPLÍSIMA INFORMACIÓN LOCAL provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINGOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en caso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capallanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

També vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C. Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Tallera, 22.—BARCELONA

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS